



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE-2020-00197076-UNC-ME#FCS

VISTO:

Las actuaciones presentadas por las Direcciones de Carreras de las Licenciaturas en Sociología y en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 13/10/2020, Secretaría Académica toma conocimiento de las actuaciones y solicita a la Dirección de la Oficina de Concursos Docentes, eleve propuesta de miembros para integrar el tribunal evaluador.

Que en fecha 14/10/2020, la Directora de la Oficina de Concursos eleva propuesta de miembros para integrar la tribunal evaluador del llamado a concursos que se trata.

El debate producido en el seno de la Comisión de Asuntos Académicos, en fecha 19/10/2020.

Que la R HCD 45/20 autoriza a la Decana o en su defecto a la Vicedecana de esta Facultad a resolver, ad referéndum del Honorable Consejo Directivo, los asuntos que revistieren carácter de urgencia y que fueren menester para el normal funcionamiento de la Casa.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

AD-REFERÉNDUM DEL HCD

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Llamado a Concursos Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente DS en la asignatura "Teoría Política II" correspondiente al 3° Cuatrimestre del Ciclo Inicial Común de las carreras de grado Licenciaturas en Sociología y Ciencia Política, en consonancia con lo dispuesto en el cronograma de concursos docentes aprobado mediante RD N° 106/2018.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la propuesta de miembros para integrar el tribunal evaluador del llamado a concursos, a saber:

Miembros docentes: Titular: Sebastian Torres Castaños DNI: 25203963 - Suplente: Nilda Inés Torcigliani DNI: 13821899. Titular: Carlos Eduardo Balzi DNI:23212593 - Suplente: María Virginia Tomassini DNI: 28183138 - Titular: Leticia Echavarrí DNI 22446861 - Suplente: Valeria Brusco DNI 22161684 -

Veedores Estudiantiles: Titular: Cámara, Carlos Manuel Gonzalo DNI:29964716 - Suplente: Espeche, María Catalina DNI:41961954. Veedores

Veedores Egresados: Titular: Romero, Julio DNI:32591049 - Suplente: Coseani, Daniela DNI:35150474

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Dar cuenta al HCD. Oportunamente, archivar.